

EL CALDERI, SOCIEDAD ANÓNIMA*Ampliación de Capital*

Se comunica que por acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria de accionistas, celebrada en segunda convocatoria el día 3 de mayo de 2006, se ha procedido a la ampliación del capital social en la suma de 337.500 €, mediante la emisión y puesta en circulación de 2.250 acciones nominativas serie E de valor nominal de 150 € que serán desembolsadas totalmente en el momento de su suscripción. Los señores accionistas podrán hacer uso de su derecho de suscripción preferente durante el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 158 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Por acuerdo de la Junta ningún accionista ya sea persona física o jurídica podrá suscribir más de 200 acciones de esta serie E.

Mollet del Vallés, 11 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Martínez Hernández.—27.937.

ELECTRICAUTO, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general extraordinaria*

Por el Administrador Concursal de esta sociedad se convoca la Junta general extraordinaria siguiente:

Que se celebrará en el domicilio social en primera convocatoria a las once horas treinta minutos de la mañana del día 14 de junio del 2006, y en todo caso a continuación de la Junta general ordinaria, y en segunda convocatoria a las once horas treinta minutos de la mañana del día 15 de junio del 2006, y en todo caso a continuación de la Junta general ordinaria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Deliberación sobre la conveniencia y sobre el contenido de un convenio para presentar en el procedimiento de concurso en el momento procesal que corresponda.

Segundo.—Ruegos y preguntas.
Tercero.—Aprobación del Acta.

Y a los efectos del art. 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace mención del derecho de cualquier accionista a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el citado orden del día.

Barcelona, 10 de mayo de 2006.—El Administrador Concursal, Ramón Farrés Costafreda.—27.953.

ELECTROACÚSTICA GENERAL IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)**XENON COMPONENTES DE ILUMINACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad unipersonal) (Sociedad absorbida)***Anuncio de Fusión por Absorción*

Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de las sociedades «Electroacústica General Ibérica, Sociedad Anónima», y «Xenon Componentes de Iluminación, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), celebradas el día 15 de mayo de 2006, aprobaron por unanimidad la fusión por absorción de la sociedad «Xenon Componentes de Iluminación, Sociedad Limitada» (Sociedad Unipersonal), por parte de «Electroacústica General Ibérica, Sociedad Anónima».

La fusión se realiza al amparo del artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A efectos contables, la fusión surtirá efectos desde el 1 de enero de 2006, a partir de cuyo momento las operaciones realizadas por la sociedad absorbida se entenderán realizadas en beneficio de la absorbente.

Dicho acuerdo de fusión de ambas sociedades concuerda exactamente con el proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las compañías participantes con fecha 8 de mayo y depositado en el Registro Mercantil el mismo día.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios, acreedores y representantes de los trabajadores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 15 de mayo de 2006.—El Administrador Único de «Electroacústica General Ibérica, Sociedad Anónima» y de «Xenon Componentes de Iluminación, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), Antonio Sánchez Pérez.—30.505. 1.º 24-5-2006

ELECTRÓNICA CERLER, S. A.*Junta General Ordinaria*

Según acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, de fecha 2 de mayo del 2006, se convoca a los Señores Accionistas de la sociedad Electrónica Cerler, Sociedad Anónima, para la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de junio del 2006, a las 16,30 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, sito en Avenida de los Ángeles número 17 del Polígono Industrial Centrovía de La Muela (Zaragoza), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas del Ejercicio e Informe de Gestión correspondiente a 2005.

Segundo.—Aplicación del Resultado del Ejercicio 2005.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Proposiciones, Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Reunión o en su defecto, nombramiento de dos interventores para su aprobación.

A partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, e informe de los Auditores de Cuentas.

Zaragoza, 11 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Luis Escuin Sánchez.—29.685.

ELOMANS, S. L.*Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 127/05, que se tramita en este Juzgado de lo Social n.º 2 de Ciudad Real a instancia de D. Antonio Costoso Bella, frente a la empresa Elomans, S. L., se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: «Visto el presente procedimiento de ejecución, se declara insolvente a la empresa Elomans, S. L., por la cantidad de 4.046,60 euros.»

Ciudad Real, 8 de mayo de 2006.—El Secretario Judicial, Santiago Rivera Jiménez.—27.990.

EMPRESA DE SERVICIOS MORTUORIOS DE VIGO, SOCIEDAD ANÓNIMA*Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social en Vigo, avenida Castrelos, número 212,

el día 28 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce horas del día 29 de junio de 2006, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación: a) de las Cuentas Anuales, b) del Informe de Gestión y c) de la Aplicación del Resultado, todo ello relativo al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Aprobación del acta, en su caso.

Los accionistas tendrán a su disposición en las oficinas de la Empresa todos los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta, con la antelación legal precisa y podrán solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos.

Vigo, 16 de mayo de 2006.—El Administrador único, José Romero Sánchez.—29.544.

EQUIPO INVERSIONES, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por decisión del Administrador único de la entidad mercantil «Equipo Inversiones, Sociedad Anónima», tomada en el día de hoy, con domicilio en Madrid, calle Fuencarral, n.º 101, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Madrid y en su domicilio social a las diecisiete horas del próximo día 29 de junio de 2006 en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de junio a las diecisiete horas en segunda convocatoria; para debatir y, en su caso, aprobar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales formuladas por el Administrador Único de la sociedad.

Aprobación en su caso de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación si procede de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento o reelección en su caso del órgano de administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos, formalizar, subsanar y solicitar la inscripción en el Registro de los aquí adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar a los señores accionistas que en el domicilio social se encuentran depositadas y a su disposición, las cuentas anuales y el dictamen de auditoría emitido por el Auditor nombrado por la sociedad y, del derecho que les asiste a obtener gratuitamente copias de los documentos que componen las cuentas anuales y el dictamen de auditoría, que podrán retirar en la sede social o solicitar su remisión al domicilio que el accionista determine.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Administrador único, Pablo Díaz Ayuso.—31.773.

ESQUIA, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de junio de 2006, a las 11,00 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales, Informe de gestión y la Gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.